

Para: Gerentes de Tienda: 1, 6, 9, 21, 28, 34, 35, 37, 39, 42, 44, 60, 63, 74, 85, 92, 95, 96, 98, 100, 102, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 116, 120, 121, 122, 125, 126, 127, 131, 136, 137, 140, 143, 146, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 157, 160, 161, 162, 165, 172, 185, 186, 192, 200.

De: Gabriel Gasca López

Asunto: Autorización de colocación de Exhibidor de Chocolates Ferrero y Kinder

Fecha: 13 Noviembre 2015.

Ccp: Sra. Rosalba Moreno, Sr. Jairo Soto, Ing. Miguel Quijano.

Por medio del presente se les comunica que con el objetivo de impulsar las ventas de la categoría de chocolates en esta temporada, se autorizó la colocación de un exhibidor de la marca Kinder o de la marca Ferrero, dichos exhibidores serán entregados por personal del proveedor No. 88908 Ferrero de México, S.A. de C.V. y surtido por ellos mismos con producto que les empezará a llegar a partir de esta semana por medio del almacén 904 de acuerdo a su ruta de surtido.

La autorización del exhibidor será del 13 Noviembre 2015 al 10 Enero 2016, posteriormente se retirará y el producto sobrante será colocado en el área de exhibición asignado a Ferrero de México.

Los promotores se identificarán como empleados de la agencia "Área Metropolitana en Selección de personal", empresa que brinda el servicio de promotoría a Ferrero de México, los nombres de las personas son:

Yadira Abigail Perez Salazar, Edgar Ivan Lopez Salazar y Eva Romero Marín

De antemano, Gracias por su atención
Atentamente
Gabriel Gasca López
Administrador de Categorías



Almacenes Distribuidores de la Frontera S.A. de C.V.